

COMUNICADO A LAS Y LOS ASOCIADOS

ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS/AS UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Estimadas y estimados colegas:

Junto con saludarles, informamos que durante el mes de septiembre se dio inicio formal a la mesa de negociación de reajuste entre las cinco asociaciones de la Universidad del Bío-Bío y la Rectoría, instancia que busca alcanzar un acuerdo que reconozca el esfuerzo y compromiso de las y los trabajadores de nuestra institución.

En estas primeras sesiones, se abordaron los siguientes puntos:

Reajuste de remuneraciones: Se acordó que las remuneraciones del personal de la Universidad del Bío-Bío se reajustarán a partir del 1º de diciembre de 2025 en adelante de acuerdo la variación del IPC durante el año 2025, con un piso de 4.0%, y que el reajuste correspondiente a diciembre de 2025 se pagará en dos cuotas iguales, durante los meses de marzo y abril de 2026.

Vinculación con el reajuste del sector público: Se acordó que en el caso de que el acuerdo del sector público con el Gobierno establezca un porcentaje superior al IPC del año 2025, el reajuste se incrementará en la diferencia correspondiente, a fin de igualar el porcentaje convenido para los trabajadores del sector público.

Si bien se ha avanzado en estos aspectos, aún faltan puntos por abordar para lograr un acuerdo integral, por lo que continuaremos trabajando de manera unida y coordinada, manteniendo como eje el respeto, la justicia y la mejora de las condiciones laborales de todas y todos quienes formamos parte de la comunidad universitaria.

Agradecemos la confianza depositada en nuestras asociaciones y reiteramos nuestro compromiso de mantenerles informados de cada avance en este proceso.

Fraternamente,

Directivas de las cinco asociaciones de funcionarios/as de la Universidad del Bío-Bío